



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°

Pucón,

3894

30/11/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de

: PEDRO IVAN SAN MARTIN LOPEZ Rut 013327390-5
: 1,200,000 UN MILLON DOSCIENTOS MIL PESOS
: HONORARIOS MES DE NOVIEMBRE APROBADO SEGUN D.E. N° 049 DE FECHA 02/02/2009

Fecha de Pago : 30/11/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	53	27/11/2009	1,200,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-03-001-001-000	ASESOR JURIDICO		1,200,000
531-03-00-000-000-000	Otras Remuneraciones	1,200,000	
215-21-03-001-001-000	ASESOR JURIDICO	1,200,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		1,080,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO	120,000	
Sumas Iguales		2,400,000	2,400,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-03-001-001-000
Presupuesto Vigente	15,314,000
Total Comprometido	14,770,933
Saldo x Comprometer	543,067



36130

ADMINISTRADOR



PUCÓN
CIUDAD DEL SUR DE CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

PEDRO IVAN SAN MARTIN LOPEZ

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N ° 53

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): SERVICIOS JURIDICOS, ABOGADOS, PROCURADORES,
ABOGADO
[REDACTED] Block [REDACTED], CHILLAN

Fecha: 27 de Noviembre de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: BERNARDO O HIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600- 6

Por atención profesional:

HONORARIOS PROFESIONALES MES DE NOVIEMBRE 2009	1.200.000
Total Honorarios \$:	1.200.000
10 % Impo. Retenido:	120.000
Total:	1.080.000

Fecha / Hora Emisión: 27/11/2009 08:40



1032759000053F0B5005

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11200911270839



Pedro San Martín López
Abogado
Asesor Jurídico Municipalidad Pucón

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN	DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
ADMINISTRACIÓN	OBLIGADO N° 4432
PUCÓN	DEVENGADO N° 5343
	DECRETO N°



**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DEPARTAMENTO JURÍDICO**

Ord. Interno N° 78

MAT. Informa gestiones mes de
noviembre 2009.-

**A : SR. MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

**DE : PEDRO SAN MARTÍN LOPEZ
ASESOR JURÍDICO**

En cumplimiento a lo establecido en el contrato de honorarios que me une a la Municipalidad de Pucón, por intermedio de la presente me permito informar a Ud., y por su intermedio al Honorable Concejo Municipal, acerca de las gestiones realizadas por este profesional durante el mes de noviembre del año en curso.

ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS

- 1.- Desde el día 02 de noviembre en adelante se asiste a diversas reuniones donde se emite opinión acerca de temas de interés jurídico en consultas formuladas por funcionarios municipales.
- 2.- Se asiste a diferentes sesiones del Honorable Concejo Municipal a emitir pronunciamientos y aclarar dudas del área jurídica.
- 3.- Se elabora escritura de cancelación de saldo de precio de compraventa de fecha 13 de diciembre de 2005 entre la Municipalidad de Pucón y el Sr. Jaime Camhi Espinoza.
- 4.- Se elabora y firma contrato de Comodato suscrito entre la Municipalidad de Pucón y la Junta de Vecinos de Caburgua Alto y Club Deportivo Flor del Lago.
- 5.- Se elaboran y visan diversas resoluciones fundadas solicitadas por distintos departamentos para la contratación de servicios.
- 6.- Se elabora y remite oficio a la 9º Comisaría de Carabineros de Pucón, el cual señala los avances obtenidos en las gestiones tendientes a concretar la iniciativa de instalar un Retén, de carácter permanente, en el Sector Caburgua de nuestra Comuna.-
- 7.- Se elabora y remite oficio a Fiscalía Local de Villarrica mediante el cual se informa lo solicitado en la Investigación RUC N [REDACTED]
- 8.- Se elabora minuta de contrato referido a la ampliación de arrendamiento suscrito entre la Municipalidad de Pucón y don Harold Gundert Stange respecto de inmueble en que funciona oficina local de la Fiscalía Comunal.

- 9.- Se confecciona minuta para escritura pública con solicitud de requerimiento de inscripción del inmueble denominado lote número [REDACTED] correspondiente a un área de equipamiento del sector Villa Lafquén.
- 10.- Se elaboran y visan decretos de instrucción de Investigaciones Sumarias y Sumario Administrativos.
- 11.- Se confeccionan y visan diversos contratos de prestación de servicios de otras unidades municipales.
- 12.- Se elabora Convenio de Colaboración y ayuda mutua entre la Municipalidad de Pucón y la Ilustre Municipalidad de El Quisco.
- 13.- Se elabora Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de Pucón y la Consultora ForEverGreen Forestry.
- 14.- Se solicita en Notaría la Reducción a Escritura Pública de las resoluciones [REDACTED], las cuales dicen relación con el equipamiento de vehículos.
- 15.- Se participa en reunión con Directiva de la Organización denominada Feria Kui Kui donde se trata las problemáticas entre los socios de dicha organización.
- 16.- Se elaboran pronunciamientos respecto a solicitud de devolución de derechos de Aseo de los contribuyentes Jorge Rabi, Alejandro Aguiló y Patricia Fierro.
- 17.- Se prepara minuta de permuta de terrenos entre doña Harrot Bratz Goldammer y doña Noemí del Rosario Aguilera Álvarez, los que serán posteriormente destinados por la vía de donación a Carabineros de Chile.
- 18.- Se elabora Convenio Marco de Cooperación entre la Municipalidad de Pucón y la Dirección General de Aeronáutica Civil.



Pedro San Martín López
Abogado
Pedro San Martín López
Abogado
Asesor Jurídico Municipalidad Pucón

A handwritten signature in blue ink, which appears to be "P.S.M.L.". Below the signature, the name "Pedro San Martín López" is written twice, followed by the title "Abogado" and the text "Asesor Jurídico Municipalidad Pucón".

Distribución:

- Administrador Municipal
- Administración y finanzas
- Archivo